

Curso de Operador Económico Autorizado

Facilitamos información sobre el **Curso de Operador Económico Autorizado**, que se impartirá del 29 de septiembre al 01 de octubre de 2026.



Ateia-Oltra
Asociación de Transitarios de Madrid

CURSO

OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO

FORMACIÓN ESPECIALIZADA Y PRÁCTICA

Conoce en profundidad el estatuto OEA, sus ventajas, requisitos y procedimiento de autorización, y refuerza la seguridad y el cumplimiento en tu cadena logística internacional.





PREPÁRATE PARA OBTENER, MANTENER Y REFORZAR LA AUTORIZACIÓN OEA



FECHAS
Del 29/09/2026 al 01/10/2026
(martes, miércoles y jueves)



N.º DE CLASES
3 clases



DURACIÓN
7,5 horas



HORARIO
16:30 a 19:00 h



MODALIDAD
Aula Virtual



¿QUÉ CONSEGUIRÁS?

- ✓ Comprender el marco normativo del Operador Económico Autorizado (OEA).
- ✓ Conocer los requisitos, modalidades y ventajas de la autorización.
- ✓ Aprender a preparar la solicitud y las reevaluaciones periódicas.
- ✓ Implantar procedimientos y controles para su mantenimiento.
- ✓ Resolver incidencias y afrontar con seguridad los controles aduaneros.



¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

- Directivos, mandos intermedios y empleados del sector transitario, logístico y aduanero.
- Profesionales responsables de cumplimiento normativo y seguridad de la cadena logística.
- Empresas interesadas en obtener, mantener o reforzar el estatuto OEA.
- Profesionales que deseen actualizar sus conocimientos sobre la evolución normativa del OEA.



¿POR QUÉ ELEGIR ESTE CURSO?

-  Formación práctica y actualizada con criterios de la Aduana.
-  Visión completa: solicitud, mantenimiento y controles.
-  Enfoque en la aplicación real en la operativa diaria.
-  Impartido por una experta con amplia experiencia en la Administración Aduanera.



PROFESORADO

- **D.ª Teresa del Diego Rivas**
Responsable del Área OEA de la Oficina Nacional de Gestión Aduanera e Impuestos Especiales.



PROGRAMA

2 bloques temáticos:

- Fundamentos y criterios del OEA.
- Procedimiento, mantenimiento y futuro del estatuto OEA.

Enfoque práctico, con análisis de casos, procedimientos y evidencias.



IMPORTE

ASOCIADOS
395 €

NO ASOCIADOS
495 €

Con la inscripción del segundo y sucesivos empleados se hará un 10% de descuento sobre éstos.



FORMACIÓN BONIFICABLE

Las empresas **podrán bonificar** el coste de la formación con cargo a su crédito de formación a través de **FUNDAE**, siempre que cumplan los requisitos establecidos en la normativa de formación programada por las empresas.

ATEIA tiene un acuerdo con Trámitta. Las empresas interesadas pueden contactar con Trámitta: info@tramitta.com | 910 059 310 y notificar la bonificación a ATEIA antes del inicio.






Más información e inscripciones:



913 290 036



formacion@ateia-madrid.com



www.ateia-madrid.com

Les recordamos que el precio del curso para los empleados de las empresas asociadas a ateia Gipuzkoa-OLT será el previsto para las empresas asociadas a ATEIA-Madrid (**precio asociado**).

Será preciso hacer constar esta circunstancia cuando se formalice la inscripción, que debe ser enviada a ATEIA Madrid (formacion@ateia-madrid.com),

También es necesario que comuniquen su inscripción a nuestra Secretaría (info@ateia-gipuzkoa.org)



Secretaría.

Irun, 09 de septiembre de 2026